

Acta
Subcomisión de Calidad en Grado Publicidad y RRPP
Reunión séptima

La séptima reunión de la Subcomisión de Calidad en Grado Publicidad y RRPP tiene el lugar el 5 de octubre de 2021 a las 12.30h en la sala de reuniones del Departamento.

La sesión da comienzo estando presentes los siguientes miembros de la subcomisión: Noelia García, Antonio Pineda, Marta Pulido e Inmaculada Sánchez, como miembros PDI y Rafaela Gómez (miembro del PAS). Miembros que justifican su ausencia: Mayte Donstrup (Personal Investigador en Formación) y José Manrique (representante del alumnado).

Atendiendo al orden del día:

1. Debate y reparto de tareas para las contribuciones al Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación, en función de los siguientes aspectos:
 - Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados desde el seguimiento 2016-2017 hasta la actualidad.

Rafi se encargará de realizar un breve informe que contenga información sobre los cambios que han contribuido a la mejora del perfil del profesorado. También trabajará con los datos relativos al número de alumnado matriculado desde 2016-2017 hasta la actualidad, añadiendo información sobre datos de demanda del Grado Publicidad y RRPP por parte del alumnado.

- Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas implementados desde el seguimiento 2016-2017 hasta la actualidad.

Este se trata de un ítem referente a la coordinación del grado llevada a cabo por Antonio Pineda. Con respecto a este apartado se acuerda que Inmaculada se ponga en contacto con Marta y Noelia para redactar, en unas líneas, cómo se lleva a cabo la tarea de coordinación de un par de asignaturas tomadas como ejemplos.

- Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Para el desarrollo de este punto, se propone echar un vistazo a algunas asignaturas troncales con la intención de ver si la actividad formativa, método y sistemas de evaluación están en línea con las competencias que piden en el título (Memoria de verificación). Es decir, se ha de cotejar los programas de algunas asignaturas, tomadas como muestra, con la Memoria de Verificación del Grado de Publicidad y RRPP. Se remarca que la clave es prestar atención a las competencias.

Tareas asignadas:

Antonio: asignaturas de 1º (un par de asignaturas obligatorias)

Inma: asignaturas de 2º (ídem)

Noelia: asignaturas de 3º (ídem)

Marta: asignaturas de 4º (ídem)

- Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas desde el seguimiento 2016-2017 hasta la actualidad.

De esta tarea se encargarán Antonio y Rafi, quienes tratarán de valorar los ítems de la tabla que enseña Antonio a todos los miembros de la subcomisión.

- Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

Antonio plantea que este se trata de un apartado que ha de ser contrastado con el Decanato teniendo en cuenta, además, los datos aportados por Rafi sobre el profesorado. Se plantea la necesidad de redactar el por qué de las mejoras.

Finalmente, y como última tarea a llevar a cabo por los miembros de la subcomisión, se ha de añadir fortalezas y/o debilidades, si las hubiera, de los cinco apartados anteriores.

Finalmente, se llega al punto de “Ruegos y preguntas”: No hay.

La reunión finaliza a las 13.30h.

Inmaculada Sánchez Martín. Secretaria.
5 de octubre de 2021.